

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500727				
Denominación (español)	Textos de la Literatura Española del Siglo XIX				
Denominación (inglés)	Texts of the XIX Century Spanish Literature				
Titulaciones	Grado en Filología Hispánica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Específico de Literatura española				
Materia	Literatura española desde el siglo XVIII				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	7.º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Guadalupe Nieto Caballero		297		gnieto@unex.es	
Área de conocimiento	Literatura española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Competencias					
1. BÁSICAS Y GENERALES					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.					
CG5 - Capacidad para elaborar recensiones críticas.					
2. TRANSVERSALES					
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).					
CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.					
3. ESPECÍFICAS					
CE3 - Fluidez gramatical y comprensión que permitan la lectura y análisis de textos clásicos hispánicos.					
CE5 - Conocimiento general y específico de la historia de la literatura española y sus géneros.					
CE7 - Conocimientos de crítica textual y de edición de textos.					
CE10 - Conocimiento de la aplicación práctica de técnicas y métodos del análisis literario al corpus de obras y autores españoles objeto de estudio.					
CE29 - Capacidad de reflexión y apreciación de los rasgos caracterizadores de la					

producción literaria en general, con un mayor dominio de la perspectiva histórica.
CE32 - Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Descripción general del contenido

El estudio cronológico de las obras literarias españolas se continúa en esta asignatura. Plantea esta un recorrido por los géneros y autores más relevantes del siglo XIX, con la intención de ejemplificar también la evolución de la historia literaria desde el Romanticismo hasta el realismo (incluidas sus modalidades naturalista y espiritualista), para llegar finalmente hasta los albores del Regeneracionismo de fin de siglo que abre paso a la renovación estética e ideológica con que comienza el siglo XX.

Temario

Denominación del tema 1: Origen y evolución del Romanticismo. Prosa y drama románticos.

Contenidos del tema 1: El Romanticismo europeo y su proyección española. Modalidades de la prosa. El costumbrismo y la prensa. El drama romántico. Teoría dramática del Romanticismo. Recepción del género, evolución y principales ejemplos. Autorías femeninas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura y análisis de una selección de textos costumbristas (prosa) y de *Don Álvaro o la fuerza del sino* (drama), del Duque de Rivas.

Denominación del tema 2: Poesía romántica.

Contenidos del tema 2: La lírica romántica. Carolina Coronado y la hermandad lírica. La revolución poética de Espronceda.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura y análisis de *El estudiante de Salamanca*, de José de Espronceda.

Denominación del tema 3: La lírica de la segunda mitad de siglo.

Contenidos del tema 3: La superación de la lírica romántica. La teoría poética de Bécquer. Bohemia y modernismo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura y análisis de *Cartas literarias a una mujer* y *Rimas*, de Gustavo Adolfo Bécquer.

Denominación del tema 4: La novela realista y el naturalismo español.

Contenidos del tema 4: Los problemas de la determinación genérica. La evolución desde el costumbrismo: Cecilia Böhl de Faber. El naturalismo español. La renovación de Benito Pérez Galdós, Clarín y Emilia Pardo Bazán.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura y análisis de *La desheredada*, de Benito Pérez Galdós, y *La Regenta*, de Clarín.

Denominación del tema 5: Formas breves de la segunda mitad de siglo.

Contenidos del tema 5: La prensa y la adaptación de los géneros literarios. Formas del cuento decimonónico. Leyendas. Los cuentos de Clarín y Pardo Bazán.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lectura y análisis de antología de cuentos facilitada por la profesora.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	10				3		17
2	21	7				3		11
3	24	7				3		14
4	39	11				3		25
5	24	6				3		15
Evaluación	12	4						8
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral de la profesora. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Realización de clases o seminarios prácticos. Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre la profesora y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por la profesora. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

– Tutorías. Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

– Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que la profesora valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y toda aquella contenida en hemerotecas y bibliotecas, bases de datos e instrumentos informáticos.
- Capacidad para integrar críticamente la bibliografía consultada.
- Capacidad para realizar análisis y comentario de textos literarios españoles desde el Siglo XVIII, apreciando los rasgos caracterizadores de la producción literaria en el contexto de la perspectiva histórica.
- Capacidad de integrar con pertinencia los conocimientos teóricos en el análisis de los textos literarios.
- Capacidad para elaborar recensiones críticas referidas a obras de los diversos géneros literarios estudiados.
- Capacidad para realizar labores de asesoramiento y organización en el ámbito de la actividad cultural literaria y del rescate del patrimonio literario.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo a la profesora durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

La nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.

Además de la evaluación del examen escrito final de la asignatura (70 % de la calificación final) en las fechas que determine el Decanato de la Facultad, se tendrá en cuenta la evaluación continua, vinculada a la asistencia y colaboración activa en las

clases (10 % de la calificación) y a la realización de los trabajos y exposiciones que se encomienden (20 % de la calificación).

Igualmente, el 70 % correspondiente al examen final podrá irse obteniendo mediante los exámenes parciales de la materia que podrían convenirse con los alumnos.

El examen (tanto en su modalidad final como parcial) constará de preguntas relacionadas con las lecturas de la asignatura, en las que se demuestre la solvencia teórica y práctica sobre la materia. En caso de una calificación inferior a 5 (o de la nota proporcional al aprobado) en alguna de las lecturas, el alumno deberá recuperar la lectura correspondiente. Deberá demostrarse una lectura atenta de los textos y el trabajo sobre ellos, centrándose en claves de género, forma y significado.

Por su parte, en la convocatoria extraordinaria del curso, a los alumnos que hayan seguido el sistema de evaluación continua durante el curso se les conservarán las partes aprobadas (sean procedentes de trabajos o de pruebas parciales), por lo que en el examen deberán recuperar exclusivamente las partes aún pendientes.

1.2. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades, como el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y comentario de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias analizadas. La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

En la convocatoria extraordinaria solo será recuperable la parte del examen. La parte de evaluación continua (asistencia y participación y trabajos y exposiciones) no será recuperable.

1.4. Observaciones

Aquellos alumnos que superen la asignatura en la evaluación continua con los exámenes parciales, previo acuerdo con los alumnos, no tendrán obligación de realizar el examen final.

En la parte de evaluación continua, se calificará como suspenso aquel trabajo en el que se acredite plagio o uso de la IA. Tal como se recoge en el artículo 30 de la normativa de convivencia universitaria de la UEX, será considerada falta grave cometer fraude académico “en la realización de exámenes, actividades de evaluación continua o cualquier otro tipo de prueba de evaluación”.

Queda terminantemente prohibido colgar los temas y materiales del campus virtual en plataformas sin el permiso de la profesora, así como hacer uso de medios de reproducción o grabar los contenidos expuestos en clase, como también se especifica en el artículo 30 de la citada normativa de convivencia universitaria: “Se incluye en este tipo infractor, entre otras, la toma de imágenes o grabaciones de las clases sin estar expresamente autorizado y en el caso de las clases grabadas difundirlas a través de medios sociales como: redes, blogs, microblogs, comunidades de contenido”. Tanto en este caso como en el anterior se tramitarán las sanciones disciplinarias correspondientes.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

El examen final de evaluación global supondrá el 100 % de la calificación. La prueba constará de preguntas relacionadas con las lecturas de la asignatura, similares a las planteadas tanto en el examen como en la parte práctica de evaluación continua.

2.2. Criterios de evaluación

La evaluación tendrá en cuenta el nivel de adquisición de las competencias indicadas en cada actividad formativa, así como la consecución final de capacidades, como el uso adecuado de la información bibliográfica, los procedimientos de análisis y comentario de los textos literarios, y la interrelación pertinente de los saberes teóricos con las obras literarias analizadas. La evaluación afectará también a la corrección y articulación de la exposición escrita y a la capacidad de exposición oral.

El alumno deberá superar con la calificación mínima de aprobado 5 los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, que irán relacionados directamente con las lecturas del programa.

Bibliografía (básica y complementaria)

1. Básica

- Alonso, Cecilio (2010): *Historia de la Literatura Española*, 5 (dir. José Carlos-Mainer), *Siglo XIX: Hacia una literatura Nacional, 1808-1898*. Barcelona, Crítica.
- García de la Concha, Víctor (coord.) (1998): *Historia de la Literatura Española, Vol. II, Siglo XIX*. Madrid, Espasa Calpe.
- Pedraza Jiménez, Felipe B. y Milagros Rodríguez Cáceres (2012): *Las épocas de la literatura española*. Barcelona, Ariel.
- Romero Tobar, Leonardo (coord.) (1998): *Historia de la literatura española 9. Siglo XIX (II)*. Madrid, Espasa Calpe.
- Shaw, Donald L. (2000): *Historia de la Literatura Española, Vol. 5, El siglo XIX*. Barcelona, Ariel.

2. Complementaria

- Alborg, Juan Luis (1999): *Historia de la Literatura Española. Realismo y Naturalismo. La novela* (tomo III). Madrid, Gredos.
- Alborg, Juan Luis (2001): *Historia de la Literatura Española, El Romanticismo* (tomo IV). Madrid, Gredos.
- Baquero Goyanes, Mariano (1992): *El cuento español. Del romanticismo al realismo*. Madrid, CSIC.
- Gullón, Germán (1990): *Novela del XIX: estudio sobre su evolución formal*. Ámsterdam, Rodopi.
- Kirkpatrick, Susan (1991): *Las románticas: escritoras y subjetividad en España (1835-1850)*. Madrid, Cátedra.
- Labanyi, Jo (2011): *Género y modernización en la novela realista española*. Madrid, Cátedra.
- Navas Ruiz, Ricardo (1990): *El Romanticismo español*. Madrid, Cátedra.
- Román Gutiérrez, Isabel (1988): *Persona y forma: una historia interna de la novela española del siglo XIX* (2 vols.). Sevilla, Ediciones Alfar.
- Romero Tobar, Leonardo (1994): *Panorama crítico del Romanticismo español*. Madrid, Castalia.
- Rubio Cremades, Enrique (2000): *Panorama crítico de la novela realista-naturalista española*. Madrid, Castalia.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Biblioteca Digital Hispánica de la Biblioteca Nacional de España.
- Portales de autor en la web CERVANTESVIRTUAL.
- Ediciones facsimilares que se recomendarán en cada tema, en los portales Archive.org y Openlibrary.org.